

**La Universidad Autónoma del Estado de Morelos a través del  
Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades (CIIHu)**

**convoca a los interesados a participar en el proceso de selección de aspirantes para  
integrar la treceava generación de la**

**MAESTRÍA EN HUMANIDADES**

**Registrado en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la SECIHTI  
Categoría 1**

**Objetivo General del Programa:**

Formar investigadores críticos, mediante conocimientos, perspectivas y metodologías interdisciplinares, para que desarrollen proyectos de investigación en Humanidades, con el fin de promover el análisis de problemáticas sociales y culturales actuales y proponer posibles soluciones.

**Duración:**

4 semestres.

**Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC):**

**- Teorías Filosóficas y Literarias Contemporáneas**

Se exploran las teorías del siglo XX y los primeros años del siglo actual. Su punto de partida es el llamado “giro lingüístico”, así como sus consecuencias (culturales, epistemológicas, políticas) en relación con la ontología, la hermenéutica, la teoría crítica, el estructuralismo y el posestructuralismo.

**- Historia, Literatura y Representaciones Culturales**

Se abordan los procesos de mediación cultural, que entrañan las operaciones de producción, transmisión, apropiación y transformación de significados, a partir de la palabra escrita (transmitida a través de una variedad de tecnologías mediáticas). Asimismo, abarca el estudio de otras formas de comunicación, como la oralidad, la imagen, la música, el cine, las artes escénicas y los espacios museísticos, así como los medios impresos, electrónicos y digitales, que comprenden desde el libro o la prensa periódica hasta el internet.

### **- Cultura e Identidades Sociales**

Esta LGAC busca explorar críticamente los ejes interconectados de cultura, identidad y poder en diferentes fenómenos y escenarios. En particular interesa promover y acompañar investigaciones que analicen campos de estudio relacionados con tradiciones, religiosidad, memoria e imaginarios sociales, al interior de temas de género, sexualidad, violencia, visualidad, raza y diferenciación social, entre otras. Esta línea de investigación privilegia el acercamiento etnográfico y los estudios de caso. Se espera construir diálogos entre la antropología, el arte, la comunicación, el sicoanálisis y otras disciplinas humanísticas.

### **Ejes formativos:**

#### **- Eje temático**

Aborda los fundamentos teóricos, metodológicos y críticos del saber humanístico en el siglo XX desde la perspectiva de cada una de las LGAC.

#### **- Eje interdisciplinario**

Se exploran temáticas y aproximaciones analíticas de interés común a las tres LGAC.

#### **- Eje de investigación**

Desarrollo del proyecto de tesis, bajo la supervisión y guía de un comité tutorial.

### **Núcleo Académico:**

Dra. Angela Ixkic Bastian Duarte  
Dr. Armando Villegas Contreras  
Dra. Beatriz Alcubierre Moya  
Dr. Carlos Yuri Flores Arenales  
Dra. Dubravka Mindek Jagic  
Dra. Elizabeth Valencia Chávez  
Dra. Irving Samadhi Aguilar Rocha  
Dr. Ismael Antonio Borunda Magallanes  
Dr. Joan Vendrell Ferré  
Dra. Julieta Espinosa Meléndez  
Dra. Kim Sánchez Saldaña

Dra. Laura Campos Millán  
Dr. Luis Alonso Gerena Carrillo  
Dr. Luis Gerardo Morales Moreno  
Dr. Manuel Reynoso de la Paz  
Dra. Miroslava Cruz Aldrete  
Dra. Morna Macleod  
Dra. Patricia Moctezuma Yano  
Dr. Roberto Carlos Monroy Álvarez  
Dr. Rodrigo Bazán Bonfil  
Dr. Sergio Rodrigo Lomelí Gamboañ

### **Requisitos para solicitar el ingreso:**

Para participar en la postulación, los aspirantes deberán enviar **en formato PDF y reunidos en una sola carpeta comprimida** al correo electrónico [posgrados.iihcs@uaem.mx](mailto:posgrados.iihcs@uaem.mx), los siguientes archivos:

- a) Acta de nacimiento legible, sin tachaduras ni enmendaduras, sin importar su antigüedad.
- b) Título profesional en Letras, Antropología, Filosofía, Historia, Ciencias Políticas y Sociales, Ciencias de la Educación, Arquitectura, Artes, Psicología, Ciencias de la Comunicación. (El

ingreso de personas ajena a estas disciplinas será una decisión inapelable de la Comisión Académica de la Maestría en Humanidades, avalado por el Consejo Interno de Posgrado). Excepcionalmente, se puede presentar el acta de examen profesional, como indicio de terminación de su antecedente académico, teniendo la persona candidata la obligación imposible de entregar el original de su título profesional en un plazo máximo de seis meses, contados a partir del inicio del primer periodo lectivo del programa. En caso de no presentarlo causará baja.

- c) Certificado Total de Estudios en Letras, Antropología, Filosofía, Historia, Ciencias Políticas y Sociales, Ciencias de la Educación, Arquitectura, Artes, Psicología, Ciencias de la Comunicación con promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero) o equivalente. Si el certificado no refleja el promedio final o no lo plasma en escala de 0 al 10 (o de 0 al 100), es necesario que la institución de procedencia emita una constancia que lo especifique.
- d) Solicitud para participar en el proceso de selección 2026, firmada de manera autógrafo y con tinta azul. (Formato disponible en la página web de la maestría).
- e) Currículum actualizado con documentos probatorios (en un mismo archivo).
- f) Identificación oficial con fotografía (ambas caras).
- g) Clave Única de Registro de Población (CURP). Quienes se postulen desde otros países no necesitan cumplir este requisito, pero de ser aceptados deberán tramitarla ante la Secretaría de Gobernación.
- h) Constancia de comprensión de textos de un idioma diferente al español (preferentemente en inglés). El documento deberá ser expedido por instituciones públicas o particulares que cuenten con alguna certificación de la enseñanza de lenguas extranjeras por organismos internacionales o avalada por autoridades federales o estatales competentes, también por aquellas instituciones de enseñanza que cuente con un Registro de Validez Oficial de Estudios (REVOE). De preferencia, que el documento esté dirigido al programa educativo. La constancia será válida si es expedida de enero 2025 a la fecha de cierre de esta convocatoria.
- i) Dos cartas de recomendación académica. No se aceptan cartas laborales ni de profesores miembros del Núcleo Académico de la Maestría en Humanidades. (Formato disponible en la página web de la maestría).
- j) Carta de exposición de motivos, dirigida a la Comisión Académica del Posgrado en Humanidades, UAEM, firmada de manera autógrafo en color azul.
- k) Proyecto de investigación, que sea pertinente con las LGAC del posgrado y que contenga: LGAC de preferencia, título, introducción, objetivo general, objetivos particulares, pregunta de investigación e hipótesis, metodología, marco teórico, cronograma de investigación que considere cuatro semestres y bibliografía. Extensión: entre 15 y 20 cuartillas. Fuente times New Roman, 12 puntos. (No se aceptarán proyectos que no cumplan con estos requisitos).
- l) Muestra de trabajo excepcional del grado anterior (título de licenciatura) o en su defecto un artículo o capítulo de libro académico publicado. En caso de no contar con alguna de las opciones anteriores se puede presentar un trabajo escrito inédito, y el caso será evaluado por la comisión de selección.
- m) Comprobante de pago de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) por participar en el proceso de selección. Los datos bancarios son los siguientes:

### Datos para el depósito:

Nombre de la Cuenta: UAEM CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES  
Banco: Santander  
Número de cuenta: 65506021868  
Clabe interbancaria: 014540655060218681

### Para pagos desde el extranjero:

Banco receptor / Destino (BIC/SWIFT): BMSXMXMMXXX  
Banco Santander (México) S. A.  
Clabe interbancaria: 014540655098443059

En este caso, hay que considerar que el banco genera una comisión más IVA de, aproximadamente, \$500.00 MX (quinientos pesos 00/100 M.N.), mismos que deberá sumar la persona aspirante al depositar.

\* En caso de requerir recibo o factura, favor de escribir al correo: [enlaceygestion\\_iihcs@uaem.mx](mailto:enlaceygestion_iihcs@uaem.mx). Para solicitar factura es importante hacerlo antes del día 26 del mes en el que se hace el depósito. Es necesario enviar datos fiscales, constancia fiscal actualizada y el escaneo del recibo de pago.

\*\* No habrá reembolso en caso de que la persona aspirante no sea aceptada en el programa.

### Consideraciones importantes:

- Si quien hace la solicitud cursó antes un posgrado con apoyo del Conahcyt, debe anexar copia de la carta de reconocimiento o de no adeudo que éste le haya emitido.
- Las personas aspirantes egresadas de instituciones educativas no pertenecientes al sistema educativo nacional están obligadas a presentar el título, acta de nacimiento y el certificado total de estudios debidamente apostillados o legalizados y, en su caso, acompañados de traducción al español, la cual deberá estar avalada por un perito oficial.
- Las personas extranjeras cuyo certificado total de estudios no exprese el promedio final en la escala del 0 al 10, deberán presentar la respectiva equivalencia. Para dicho trámite, sugerimos consultar la siguiente página: <https://www.dgire.unam.mx/webdgire/equivalencia-de-promedio/>
- Las y los aspirantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español, deberán presentar un documento que acredite el dominio del idioma español.
- Los documentos que no sean digitales de origen deberán ser escaneados del original, con buena calidad y nitidez, a color y completos (sin recortes, respetando márgenes y sellos). No se aceptarán fotografías o escaneos de baja calidad o realizados con aplicaciones como CamScanner.
- La persona aspirante sugerirá la LGAC a la cual desea postular, lo que deberá especificar en la portada de su proyecto de investigación. Esta sugerencia será considerada por la Comisión de Admisión, la cual determinará en última instancia la pertinencia de la misma

**IMPORTANTE:** El proyecto no deberá incluir el nombre del aspirante.

- En caso de ser seleccionados, las y los aspirantes deberán entregar todos los documentos en ORIGINAL durante el proceso de inscripción.
- Las personas aspirantes aceptadas deberán de cubrir el pago único administrativo por la cantidad de \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Este pago es independiente al monto de inscripción que se deberá cubrir una vez que se obtenga la matrícula.
- Las personas aspirantes extranjeras que sean aceptadas deberán presentar el permiso migratorio correspondiente, emitido por la autoridad competente, que le permita cursar el posgrado en la UAEM. Asimismo, deberá cumplir con todos los trámites y requisitos establecidos en la normatividad institucional vigente. Quien no los cumpla no será matriculada.
- Es indispensable enviar todos los documentos mencionados y con las características especificadas. Las solicitudes que no se reciban en tiempo y forma no serán consideradas.
- Las personas aspirantes aceptadas deberán contar con Cédula de Licenciatura y presentarla cuando sea requerida.

Los nombres de los archivos que se anexarán a la solicitud deben formarse como sigue:

- a) Acta de nacimiento.pdf
- b) Título de licenciatura.pdf
- c) Certificado total de estudios.pdf
- d) Así sucesivamente

### Proceso de selección:

El proceso se realiza en tres etapas:

- Evaluación del proyecto de investigación (etapa de preselección)
- Examen de admisión
- Entrevista

**Nota:** Solamente los alumnos que resulten preseleccionados después de la evaluación del proyecto de investigación presentarán el examen de admisión y serán entrevistados por miembros de la Comisión de Selección del posgrado, tras lo cual se tomará la decisión final sobre los aspirantes aceptados.

### Fechas:

Recepción de solicitudes: 11 de noviembre de 2025 al 14 de febrero de 2026

Examen de admisión: 20 de marzo de 2026

Entrevistas: del 23 de marzo al 17 de abril de 2026

Publicación de resultados: 3 de mayo de 2026

Inicio de cursos: agosto de 2026

Los resultados se publicarán en la página de la Maestría en Humanidades:  
<https://www.uaem.mx/admision-y-oferta/posgrado/maestria-en-humanidades/>

***El fallo de la Comisión de Admisión es inapelable.***

La Coordinación del Posgrado en Humanidades podrá acompañar en el proceso de postulación de candidaturas para la obtención de becas. En apego a los lineamientos establecidos por la SECIHTI en 2023, el proceso es responsabilidad de las y los estudiantes aceptados.

Todo el proceso se sujetará a las convocatorias, lineamientos y suficiencia presupuestaria del Programa de Becas Nacionales de SECIHTI vigente.

**Informes:**

Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades  
Av. Universidad 1001. Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, México

Correo y teléfono para informes relacionados con trámites académicos:  
Mtra. Ixshel Morales González [ixshel.morales@uaem.mx](mailto:ixshel.morales@uaem.mx) (777) 329 7082

Correo y teléfono para informes relacionados con trámites administrativos:  
Mtra. Isabel Gómez posgrados.iihcs@uaem.mx (777) 329 7000, ext. 7996

**\*\*Los casos no previstos en la presente convocatoria se sujetarán a lo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado de esta Universidad y por el Comité de Selección del Posgrado en Humanidades.**